

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5755.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 9 DE OCTUBRE DE 1869

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Correspondencia particular del DIARIO CORTES.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.
La sesion del 5 concluyó de la mane-
ra siguiente:

El Sr. Castelar declaró que la mino-
ría republicana se retiraba del Congreso sin
votar este proyecto de ley, y volverá cuan-
do pueda presentar la acusacion contra
el gobierno, y terminó asegurando que
él permanecería siempre fiel á la repú-
blica.

El señor ministro de Estado contestó
que no se iban los ochenta diputados re-
publicanos, sino unos cuantos que se van
á postular á los piés de la demagogia mien-
tras el mayor número de sus compañeros
estaban con las armas en la mano.

Negó que hubiera un poder diplo-
mático oculto, como suponía el Sr. Cas-
telar.

En la cuestion de Cuba, él deseaba las
instituciones liberales allí; pero no podía
darlas á los que gritaban muera Es-
paña.

Acusó á los republicanos de ser los que
habian promovido la lucha, de ser los que
imponian la pena de muerte por casos que
no le imponia el Código, como el de levan-
tar un poste telegráfico.

Acusó tambien á la minoría de haber
desaprobado á los que se levantaban á
luchar abandonando el terreno legal.

Aseguró que el gobierno no habia
pedido gobernar hasta ahora, porque ha-
bia tenido que luchar constantemente, pri-
mero contra los absolutistas y despues con-
tra los republicanos.

Dijo que en los momentos actuales la
nacion tenia que optar entre las hordas de
Juaristi que tomaban y saqueaban á Valls,
ó los principios liberales y constitucionales
representados por el Regente y el general
Prim.

El Sr. Vinader dijo que su aplauso al
Sr. Castelar, significaba, que lo que suce-
dia hoy era consecuencia inmediata de las
doctrinas liberales.

Los Sres. Rebullida, Castelar y minis-
tro de Estado rectificaron.

El Sr. Madoz contestó al Sr. Castelar.
El Sr. Presidente del Consejo de mi-
nistros rogó á los republicanos federa-
les que no se retiren del Parlamento,
pues de lo contrario el gobierno los
tendría que mirar y tratar como ene-
migos que abandonaban el debate, como
diciendo: ha llegado el momento de la
lucha.

El gobierno no queria olvidar que el
partido republicano habia contribuido á
la revolucion, y que habia comido tam-
bien con los demás liberales el pan de la
emigracion.

El gobierno no podia dictadura, pues
no puede llamarse así una autorizacion
conforme á la Constitucion. El gobierno
la pedia para levantar el asedio que al-

gunos mal aconsejados habian puesto al
templo de la libertad.

Recordó que en los países mas libera-
les era donde se reprimian mas enérgica-
mente los atentados con las armas en la
mano.

El orador replicó que era exacto lo di-
cho por el Sr. Silvela sobre que el em-
perador Napoleon no habia puesto veto
alguno á la solucion dinástica en Es-
paña.

Si el rey de Portugal habia creído opor-
tuno renunciar á la corona de España, la
verdad es que ni el gobierno ni nadie se
la habia ofrecido.

La sangre que se derrame en esta lu-
cha no caería sobre el gobierno sino sobre
los republicanos que han escitado á las
masas y capitaneado las partidas.

El orador terminó pidiendo á las Cór-
tes que aprobaran el proyecto de ley
que se discutía, prometiendo en su nom-
bre y el de sus compañeros que tan
pronto como terminara el periodo de
lucha el gobierno se presentará á las
Córtes pidiendo que griten con él viva
la Libertad.

Se aprobó el proyecto de ley en vo-
tacion ordinaria.

La minoría republicana se retiró del
salon.

Eran las ocho.

Sesion del 6 de octubre de 1869.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCIA GOMEZ.

Abierta la sesion á las dos y cuarto de
la tarde se leyó y fué aprobada el acta de
la anterior.

Leyóse una proposicion autorizando al
gobierno para que pueda conferir car-
gos públicos á los diputados allí donde
fuese necesario para ayudar á restablecer
el orden.

El Sr. Ramos Calderon la apoyó es-
poniendo la conveniencia de que, ya
que diputados de la minoría estaban al
frente de la rebelion, fuesen diputados de
fuerza de la legalidad á los puntos don-
de pudieran prestar auxilio material y
moral.

Las Córtes la tomaron en considera-
cion y acordaron que se discutiera sin pa-
sar á las secciones.

El Sr. Calderon y Herce indicó que en
su concepto debia entenderse que esta
proposicion no prejuzgaba la cuestion de
los diputados que ya han recibido empleos
ó comisiones.

El Sr. Ramos Calderon dijo que esta-
ba conforme con lo espuesto por el señor
Calderon y Herce.

El Sr. Alegre manifestó que él acepta-
ba la proposicion siempre que se entendi-
era que los cargos habian de aceptarse sin
sueldo ni honores.

El Sr. Ramos Calderon contestó que
en su ánimo estaba lo que habia di-
cho el Sr. Alegre y que así debia en-
tenderse.

Y fué aprobada la proposicion con la
ampliacion indicada por el Sr. Alegre.

Se entró en la órden del dia y se apro-
bó sin discusion el acta de Zamora, que-
dando admitido diputado el Sr. D. Rafael
Diaz Fuestero.

Sin discusion se aprobó la reforma de
la base 14 de la legislacion sobre estable-
cimientos penales, y se levantó la sesion á
las cuatro y cuarto.

Seccion oficial.

La Gaceta del 6 publica la ley votada
y sancionada por las Córtes suspendien-
do las garantías. Los tres artículos di-
cen así:

Artículo 1.º Se suspenden, mien-
tras dure la insurreccion á mano arma-
da, las garantías consignadas en los ar-
tículos 2.º, 5.º, 6.º y párrafos primero,
segundo y tercero del 17 de la Constitu-
cion del Estado.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno pa-
ra declarar en estado de guerra aque-
lla parte del territorio que estime con-
veniente.

Art. 3.º El gobierno dará cuenta á las
Córtes Constituyentes del uso que hubiere
hecho de esta autorizacion, dominados los
sucesos que hicieren indispensable la apli-
cacion de esta ley.

Capitanía General de Andalucía.

BANDO.

D. José Ramon Makenna, Capitan ge-
neral de Andalucía y Estremadura
etc. etc.

Habiéndose levantado en armas con-
tra la Soberanía de las Córtes Constitu-
yentes y Constitucion del Estado varias
partidas republicanas en el distrito y de-
clarado varios pueblos en rebelion, en
cumplimiento de los deberes que me im-
pone el cargo que ejerzo, y competente-
mente autorizado, vengo en disponer:

Artículo 1.º Quedan declaradas en es-
tado de Guerra las provincias de Sevi-
lla, Cadiz, Córdoba, Huelva, Cáceres,
Badajoz, Campo de Gibraltar, que com-
prende el territorio de este distrito mi-
litar.

Art. 2.º Quedan en suspenso las ga-
rantías consignadas en los art. 2.º, 5.º, 6.º
y párrafos 1.º 2.º y 3.º del 17 de la
Constitucion del Estado.

Art. 3.º Las autoridades civiles y Tri-
bunales continuaran en el uso de sus res-
pectivas atribuciones en todos los asuntos
que no tengan relacion con el orden pú-
blico, y aquellos que yo crea necesari-
o llamar á mi resolucion.

Art. 4.º Todo el que no esté auto-
rizado con licencia escrita de los Gobier-
nos de provincia, entregará las armas
en el plazo que los Gobernadores Mili-
tares señalen, verificándolo en esta capi-
tal en el término de cuatro horas en
cualquier edificio militar, siendo entre-

gados á los Tribunales aquellos á quien-
os se encontrasen, pasado este plazo, en
las visitas domiciliarias.

Art. 5.º Todo grupo ó reunion que
á la primera intimacion de la Autoridad,
ó sus agentes, no se disolviese, lo será por
la fuerza pública.

Art. 6.º Si lo que no es de esperar,
se promoviese alarma, todos los vecinos
se retirarán á sus casas, cerrándose los
Casinos, Cafés y toda tienda de bebidas,
para evitar las desgracias que por cu-
riosidad ó confianza suelen ocurrir cuan-
do las tropas tienen que hacer uso de
las armas.

Andaluces y Estremeños:

Cuento con sobrados medios para
restablecer la tranquilidad en todo el ter-
ritorio del distrito militar puesto á mi
cargo; confio, empero, que con vuestra
sensatez y cordura evitaredis toda medida
extrema al que decidido á sostener el órden
y el imperio de la ley á toda costa, de-
sea al propio tiempo termine brevemen-
te el estado excepcional.

Sevilla 6 de Octubre de 1869.—
José Ramon Makenna.

CORDOBESES:

En el dia de hoy han cuadi to falsas
alarmas á consecuencia de la mala inter-
pretacion que intencionalmente ó por ig-
norancia se ha dado á una de las medidas
adoptadas en el bando publicado por el
Excmo. Sr. Capitan General de este Dis-
trito.

Dicha Autoridad previene que en el
caso de agresion armada contra el Gobier-
no constituido, las gentes pacificas se reti-
ren á sus hogares con el objeto de evitar
sensibles desgracias; pero con la prover-
bial sensatez de este pueblo y con los gran-
des elementos con que la Autoridad cuen-
ta, no hay que temer el mas leve des-
orden.

No creais las falsas nuevas que se pro-
pagan por los enemigos del sosiego público;
porque con tan desdichado sistema el pa-
vor cuade, el comercio se paraliza, los ven-
dedores no dan salida á sus frutos y la po-
blacion entera vive en constante intranqui-
lidad.

Las noticias que se reciben y que ofi-
cialmente se publican, demuestran con la
verdad de los hechos que en un plazo muy
breve será restablecida la calma en todo
el país y volverán los ciudadanos á hallarse
en el pleno ejercicio de sus derechos.

Vivid en la seguridad de que vuestras
Autoridades velan por la conservacion del
orden, y cualquier desmán, cualquier atro-
pello que se cometa será pronta y enérgi-
camente reprimido.

Córdoba 8 de Octubre de 1869.—
Vuestro Gobernador, El Duque de Horna-
chuelos.

Gobierno militar de la provincia
de Córdoba.

El Excmo. Sr. Capitan General, en

telégrama de las 9 de la noche anterior,
me dice.

«El Ministro de la Guerra en telé-
grama de hoy me dice: Los insurrectos
de Reus y del Priorato, en número de
1,800, entregaron ayer las armas al
general Baldrich: los restos de las par-
tidas republicanas de Cataluña eran acti-
vamente perseguidos.

En Aragon disueltas ya todas las par-
tidas y presos los cabecillas Noguero y
Palacios.

Las dos Castillas completamente tran-
quilas: en Valencia fué sorprendida la
partida del cabecilla Carvajal, quedando
este en poder de las tropas. Orense lim-
pio de insurrectos. En Andalucía batidas
y dispersadas las partidas de la provincia
de Cádiz. Levantadas otras en la de
Savilla y perseguidas de cerca: hoy caerá
sobre la Carolina el Brigadier Burgos.

El órden se restablece por momentos en
todas partes, debiendo añadir á V. E.
que las tropas han entrado en Carmona
sin oposicion alguna.

Pronto serán reducidos á la obediencia
los puntos que hoy se hallan en insurreccion.»

Lo que se hace saber por medio de
este Boletín oficial para conocimiento del
público.

Córdoba 8 de Octubre de 1869.—El
Brigadier Gobernador, José Grases.

CORDOBESES:

Ha circulado una proclama del parti-
do republicano llamando á los cordobeses
á tomar las armas contra el Gobierno. Po-
cas personas la habrán leído que no la ha-
yan despreciado, teniendo presente que las
facciones que de ellos recorren varias pro-
vincias van sembrando el luto y la des-
trucion por donde quiera que pasan, y no
creo encuentren ni un solo cordobés que
sea tan insensato que pueda lanzarse á ese
camino tan reprobado por la sociedad en
general.

Hoy que por el estado actual me en-
cuentro encargado del mando político y
militar de esta provincia, cumplo á mi de-
ber dirigirme á sus habitantes aconsejan-
doles que descansen tranquilos con la con-
vencion de que si ese partido llegase á le-
vantarse cuento con fuerzas suficientes para
hacerlos sucumbir.

El Gobernador militar, Grases.

CORDOBESES:

El Ayuntamiento que acaba de tomar
posesion, en el deber de dirigiros la pa-
labra para daros la norma de su conduc-
ta, protesta, ante todo, que no viene á
representar ni cumplir ningun fin polí-
tico, sino á ejercer meramente las funcio-
nes administrativas.

Este, y no otro, será su círculo de
accion, y sus aspiraciones se encaminarán
constantemente á procurar el bien pú-
blico en la esfera de sus legítimas atri-
buciones, sin que jamás ni por motivo

(243)

tres mil francos. Tenemos en caja vein-
to mil francos y ayer entregué á
Thibaut, el cobrador, letras y facturas
por valor de cincuenta mil, cuyo pago
inmediato es cosa segura. Tendremos
en caja, antes de las doce, setenta mil
francos; por consiguiente, siete mil mas
de lo que necesitamos.

—Está bien, —dijo Lucía sonriendo.
—¿Es un cajero modelo, Sr. de Vil-
lers?

Andrés iba sin duda á contestar,
pero no tuvo tiempo; una mujer del
pueblo, decentemente vestida, entró,
ó mas bien se precipitó en la oficina.

Esta mujer parecia desconsolada;
tenia en la mano izquierda una gran
cartera, y en la derecha un pañuelo á
cuadros con el que enjugaba las lágrimas
que corrian por sus mejillas.

—¿Es Margarita, me parece! —es-
clamó Villers, —la mujer del co-
brador.

—Sí... señor... Sí... señorita... —
habló la recién llegada con voz
pénas inteligible. —Sí... soy yo... Mar-

(244)

garita... ¡Ah! ¡qué desgracia, Dios
míol ¡qué desgracia!

—¿Qué ha sucedido? —preguntaron
á la vez Lucía y Andrés.

—Mi marido... mi pobre marido...
—¡Explicáos!

—¿Se ha roto una pierna!

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

—¿Dónde?

—En nuestra casa. ¡Ah! ¡pobre hom-
bre! Ha rodado toda la escalera en el
momento en que salia para ir á cobrar
vuestro dinero. Aquí están todos vues-
tros papeles, examinados, no falta na-
da. Esto le ocupaba tanto, que estaba
como un loco. Me ha dicho: «Mojer,
coge la cartera y corre á llevarla al Sr.
Andrés.» He venido corriendo todo el
camino y héme aquí.

Margarita, preguntada por Lucía,
se lanzó en un relato interminable en
que no la seguiremos.

La jóven, despues de haberla es-
cuchado, la despidió, sino consolada,
al ménos tranquila. Se marchó llevando

(247)

—Bien sabeis que eso no es un
obstáculo para mí, y que en caso de
necesidad me valdria de Pedro, el ca-
pataz. A propósito de compradores,
añadió sin transicion, pensais que re-
cibiremos hoy la visita del Sr. Alberto
Mangiron?

—Seguramente, señorita.

—¿Qué os lo hace suponer?

—El Sr. Mangiron me dijo ayer que
tendria el honor de veros hoy por la
mañana.

—¡Ah, me alegro mucho! —esclamó
Lucía, cuya cara deliciosa se puso ra-
diente.

Esta alegría tan expansiva produjo
en de Villers una impresion penosa y
le hizo sentir el primer ataque de una
enfermedad, dolorosa entre todas, que
él no conocia aun... ¡los celos!

—Pareis muy dichosa con esta
visita? —dijo con un aire azorado y sin
casi saber lo que se decia.

Con ese instinto de las cosas del
corazon, tan desarrollado en las hijas de
Eva, aun en las mas sencillas, Lucía

(240)

bra atarciopelada de sus largas pestañas
de ébano.

Sus magníficos cabellos rubios,
peinados en forma de diadema por en-
cima de sus orejas nacaradas, eran tan
espesos, que parecia debian fatigar con
su peso la cabeza elegante de Lucía.

Por todo adorno, esta cabellera es-
pléndida tenia una cinta azul arrollada
entre las trenzas, cuya hermosura ha-
cia resultar.

La jóven entró y se aproximó al
bufete donde el cajero escribia sobre un
inmense libro.

—Señor Andrés, —dijo.

El jóven hizo un movimiento brus-
co, se puso ligeramente colorado y pre-
guntó con una voz que no tenia nada
de serena:

—¿Queréis algo, señorita?

—Una carta de mi padre, —respon-
dió Lucía: —el cartero la acaba de traer.

—Y el Sr. Verdier —repuso An-
drés, —confirma sin duda la esperanza
que nos ha dado de su próxima lle-
gada?..

alguna traspase el límite que su deber le impone.

Peró para cumplir su misión en esas críticas circunstancias, que deploran sinceramente los nuevos concejales...

El Ayuntamiento, aun cuando con poca vuestra sensatez y patriotismo, no puede escusarse de recomendaros el orden y el respeto á las instituciones...

- Córdoba 6 de Octubre de 1869. — El Alcalde 1.º, Rafael Barroso. — 2.º, Agustín Fuentes. — 3.º, El Conde del Robledo. — 4.º, El Marqués de los Castellones. — 5.º, Juan Rodríguez Sanchez. — 6.º, Francisco Suarez Varela. — 7.º, Manuel Lopez Amigo. — Miguel José Ruiz. — Juan Rojas. — Jaime Aparicio. — Juan José Barrios. — María Bastida. — Silvino Asencio Bonel. — Juan Somoza Lazcano. — Rafael Lopez Luque. — Rafael Arroyo. — José Calzadilla. — José Cantuel Lopez. — Vicente de Hombro. — Antonio Perez Medina. — Fernando Heller. — Antonio Leon Ayllon. — Antonio Lopez Zapata. — Angel Hidalgo del Riego. — Miguel Morales. — Manuel Sisternes. — Antonio Castejon. — Manuel Matilla. — Narciso Molina. — Francisco Rey y Heredia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El parte oficial del ministerio de la Guerra publicado en la Gaceta del 6 sobre la insurreccion republicana dice así:

Andalucia. — La partida de Salvoechea se hallaba enteser en Algar, á donde debió llegar la columna de Prado, que pasó por Medina por la mañana.

La partida de Paul no ha conseguido reunirse con aquella.

La falta de caminos y telégrafos en el terreno en que operan estas fuerzas hace difíciles las comunicaciones y el que se reciban noticias con frecuencia.

Granada. — En la Carolina hubo ayer mañana un movimiento republicano auxiliado por algunos grupos de pueblos inmediatos, quedando en su poder el puesto de la Guardia civil.

Las comunicaciones telegráficas con Andalucia no se hallan por esto interrumpidas.

Galicia. — La partida republicana que salió de Orense llevándose presas las Autoridades fué alcanzada y batida ayer en Trado, cogiéndosele 16 prisioneros, entre ellos un cabecilla, municiones y la bandera que llevaba. Se le causó además un muerto y tres heridos, y se resecaron los Autoridades secuestradas, á las que durante la accion colocaron delante: dichas Au-

toridades se incorporaron á la columna del Brigadier Schely.

Aragon. — La faccion capitaneada por el Diputado Noguero entró en Castejon de Moncayo en la mañana del jueves; pero al día siguiente los cuatro mil quinientos combatientes, á quienes pidió 12.000 rs.; pero habiéndose negado á ello, les exigió 4.000 y 60 raciones de pan y vino, abandonando el pueblo.

La partida mandada por Joaquín Ayla, despues de pasar la barca de Ardisa el 4, se disolvió, marchando el cabecilla con 10 ó 12 hombres hacia los montes de Rossell. Barbastro tranquilo.

En la tarde del lunes se levantó en Borja una partida al mando del Diputado republicano D. Luis Blanc, dirigiéndose hacia algunos pueblos de las Cinco Villas, cuyos ayuntamientos son republicanos.

Cataluña. — En la noche del 4 una partida republicana se dirigió sobre Tassarra pidiendo entrada y amanzando; pero habiéndosele negado los vecinos, preparándose para la defensa, se retiraron á Rubí. La columna Targarona entró en Santa Coloma y desarmó la Milicia.

Los cabecillas de las facciones de la provincia de Barcelona las han abandonado, con excepcion del hermano del Noy de las Barraquetas. Los insurrectos de Reus han enviado un Diputado provincial al Gobernador de Tarragona pidiendo se les conceda 24 horas para disponer las armas todos los sublevados, excepto los de Vall. Nuevos detalles confirman los crímenes cometidos en esta poblacion. El Alcalde de Tortosa salió de la ciudad, poniéndose al frente de una partida insurrecta; pero la ciudad estaba tranquila. El Brigadier Lagunero se dirigia al Priorato por la margen derecha del Ebro, mientras el de la propia clase Velardo lo hacia por la izquierda. Los insurrectos de la provincia de Lérida se habian reconcentrado en Belaguer, á donde se ha dirigido la columna del Brigadier Figuerola.

Castilla la Vieja. — En la mañana de ayer salió de Béjar para la capital el Gobernador de Salamanca, y tambien el cabecilla Peco convenientemente custodiado. Despues de la salida del Gobernador hubo en la poblacion un movimiento republicano, cuyos detalles se ignoran. El Diputado Acebedo, que intentó levantar una parti en la provincia de Leon y fué arrestado, consiguió fugarse; pero la Guardia civil volvió á capturarle.

Valencia. — Una partida de 80 hombres mandada por Tomas Bertomeu destruyó en Sax el aparato telegrafico de la estacion del ferro-carril, levantó varios railes de la via, incendió el puente de madera denominado Cachirulo, rompió los libros de contabiluad y tomó bagejes. La partida levastada en el canton de Gandesa habia pasado el Ebro y entrado en el Priorato, habiéndose confirmado la completa desaparicion de insurrectos de Benioja, siguiendo en completa tranquilidad la provincia de Murcia.

Fuera de los puntos mencionados, reina completa tranquilidad.

De la Correspondencia del 6 copiamos las noticias siguientes:

Como un dato de ciertas influencias que se estan poniendo en juego en España en estos momentos, se cita el hecho de haberse empleado activas sujestiones con los batallones de marina ayer embarcados en el Ferrol con direccion á Cuba para que rehusaran embarcarse y se sublevaran.

—Los fagitivos de Orense, al verse atacados por las fuerzas que los perseguian, pusieron delante á las autoridades que llevaban en rehenes. Para no herir á estas las tropas del gobierno tuvieron que detener la mayor parte del empuje, y á esto se debe que solo les hayan causado dos muertos, si bien les han cogido veintitantos prisioneros.

—Recibimos el Diario de Reus correspondiente al dia 2, que trae detalles de los sucesos ocurridos en aquella poblacion.

El dia 1.º la poblacion despertó al sonido de las cornetas de la milicia que tocaban generala. Al poco rato circulaban por las calles los individuos de la milicia, reuniéndose los batallones en los sitios de costumbre, esto es, uno en la plaza de la Revolucion y otro en la del Teatro, dirigiéndose luego desde dichos puntos al son de himnos populares que tocaba la música, á la plaza de la Constitucion. Una vez allí reunidos, el ex-alcalde popular Antonio Soler, desde el balcon de la casa ayuntamiento les dirigió la palabra manifestándoles que el Ayuntamiento resignaba el mando en una junta revolucionaria que se habia formado bajo el lema de «República democrática federal», y aconsejó el orden.

Dispúsose desde luego la distribucion de las fuerzas, que acto continuo pasaron á ocupar los puntos designados.

La junta revolucionaria dió una proclama al pueblo hablando de los desarmes de las milicias ciudadanas de Tarragona, Tortosa y Barcelona y diciendo:

«Nuestros representantes en las Constituyentes, los pactos federales, los comités, clubs, ayuntamientos, todo el partido republicano se levanta en armas.»

Verificado el pronunciamiento, los pocos individuos del ejército pertenecientes al arma de caballeria que habia en Reus, marcharon á Tarragona, entrando en el cuartel los pronuciados. El Diario de Reus dice que encontraron en el 200 fusiles en muy buen estado, sables y una gran cantidad de municiones.

—La junta mandó que en el breve plazo de una hora fueran entregadas en el ayuntamiento toda clase de armas de los que no sean milicianos, á excepcion de los que siendo republicanos y mayores de quince años acudan á suscribir sus nombres para formar parte del nuevo batallon de voluntarios que organizaba la junta. Otra disposicion posterior establecia que el que infringiere esta orden será castigado con cincuenta duros de multa.

Para que se cumpla este acuerdo, añade, se exigiran visitas domiciliarias.

—La junta habia dado otra órden que dice así:

«Artículo único.—El ladron, asesino é incendiario cogido por las autoridades revolucionarias sera pasado por las armas inmediatamente.»

—Los periódicos de Valencia nos dicen que la partida republicana que se formó en Sueca y de la cual tienen conocimiento nuestros lectores, se compone de unos 450 hombres al mando del Pintoret. Habiendo mostrado resistencia en la poblacion la autoridad y la poca fuerza de carabineros que en la misma habia, trataron de salir al campo y no pudiéndolo lograr por las puertas de la poblacion saltaron la muralla.

A las siete de la mañana del lunes se presentaron en las inmediaciones de Cullera, en cuyo pueblo, advertida la autoridad de su llegada, y reunidos los ca-

rabineros y voluntarios, se tomaron disposiciones, que hicieron retroceder á los insurrectos. Algunos correligionarios suyos salieron del pueblo á la desbandada y se les unieron. La partida, aumentada hasta unos doscientos hombres, pasó el rio por la barca de Riola, y siguió su marcha internándose por las montañas de Cervera.

—En una carta que de Alcira dirigen á las Provincias de Valencia con fecha del domingo dicen:

«Son las doce del dia y la agitacion ha aumentado al saberse en este momento que á las once, el alcalde de Guadasar ha proclamado la república.

Varios vecinos de este pueblo van llegando, y segun me dicen, con el objeto de poner en salvo sus caballos. Parece que se ha formado una partida para reunirse con la de Sueca. El ayuntamiento se ha reunido y se han tomado justas y acertadas medidas para evitar cualquier contingencia. Son las nueve de la noche y se acaba de recibir noticia, segun me dicen, de que las partidas han penetrado en Alberique, donde han desarmado á la guardia civil y se han llevado presos á los individuos.

—En otra carta del domingo, escrita en Carlet, se confirma el pronunciamiento de Guadasar, que se dice estalló á las ocho de la noche, á los gritos de «Viva la república federal! ¡Abajo el gobierno de Madrid! Habian publicado un bando los insurrectos, invitando á los que quisieran seguirles, desde los catorce hasta los sesenta años, y se formó una partida como de 50 hombres, la cual permaneció casi todo el dia en el pueblo, y al anoecer se dirigieron á Montortal.

—A las nueve de la mañana de hoy ha quedado Béjar en completa tranquilidad, habiendo abandonado la poblacion los insurrectos, dividiéndose en pequeños grupos.

—Dice un periódico de Zaragoza que se ha levantado una pequeña partida republicana en Pedrola, al mando del señor Lopez Montenegro, director que fué del antiguo Republicano Federal. Esta partida parece que ha tomado la direccion de Navarra.

—Si en efecto, como supone la Agencia Fabra, Victor Manuel no usará en consentimiento á su sobrino el duque de Génova para aceptar el trono de España sino cuando á él le llame un plebiscito, debemos suponer, dice la Epoca, que es una manera delicada de no aceptar la candidatura.

—Dice un periódico:

«Anoche se adoptaron en Madrid algunas precauciones militares por si algunos enemigos irreconciliables del orden público intentaban turbarlo aprovechándose de la retirada de la minoria republicana de las Cortes, como parece que efectivamente trataban de hacer.»

—La partida de Perez ha proclamado la república en Linares. Se le han unido algunos operarios de las fabricas, y despues de constituir junta revolucionaria, ha abandonado aquel pueblo.

—Segun parte recibido de Lérida, se ha publicado en aquella provincia la ley de 17 de abril y se ha procedido al desarme de los voluntarios de la Libertad. Ha sido suspendida la diputacion provincial y disuelto el ayuntamiento. El batallon de Cádiz ha salido en persecucion de los rebeldes mandados por el

diputado de la minoria republicana, señor Castejon.

—En Castejon (Zaragoza) se han presentado á indulto 300 republicanos, entregando las armas al ayuntamiento. Entre individuos se hallaban alojados en el pueblo cuando llegó la noticia de haberse suspendido las garantías.

—Se ha formado una brigada compuesta del batallon de cazadores de Madrid, uno de ingenieros, otro del regimiento de Aragon y dos batallas de montaña, la cual será mandada por el brigadier Bargas, que ha salido esta tarde para la Carolina con las fuerzas de su mando.

—La partida del republicano Ayla, ha quedado disuelta al pasar la barca de Ardisa marchándose el jefe hacia los montes de Rossell con solo diez hombres, pero perseguidos por la columna del teniente coronel Galindo.

—En Barbastro reina tranquilidad y se ha publicado un bando concediendo cuatro horas para que depongan las armas los republicanos que vagan por Puebla de Roda y Campo.

—Entre los veintitantos prisioneros hechos esta mañana á los republicanos fagitivos de Orense, se encuentran, segun se dice, los Sres. Iscar y Roca, que habian ido á promover el levantamiento comisionados desde Madrid.

—La linea de Madrid á Barcelona ha vuelto á quedar hoy completamente capotada.

—Las últimas noticias del capitán general de Cataluña afirman que no hay temor alguno de que vuelva á turbarse el orden en Barcelona, y que aquella autoridad se disponia á salir con fuerzas para batir el llano de la capital, donde hay varias partidas republicanas.

Los periódicos de Valencia dicen que reina allí tranquilidad.

De Sueca salió en la madrugada una partida republicana de ciento y tantos hombres, al mando de un sujeto apodado el Pintor. Suponíase que se dirigia á Cullera.

Un batallon de infanteria llegado á Valencia salió para Castejon.

De una carta que de Tardienta ha recibido la Iberia, toma el colega las siguientes detalles:

«Voy á referirles — nos dicen — algunas de las proezas llevadas á cabo por la partida republicana del diputado Noguero. Despues de organizar su cuadrilla, en la cual abundan los presos de Sarriena, fué á la estacion del ferro-carril de dicha villa y detuvo el tren correo, inmediatamente cortó el telégrafo y abrió los cabos de este al gancho de traccion de la locomotora, que recorrió mas de seis kilómetros arrancando multitud de postes; destruyeron luego los puentes de Sarriena y Gragen. En el túnel de La Sola construyeron tres minas con un metro de largo si pasaba á un tren, aunque se llevara 20 soldados — esto se lo dijo el mismo Noguero. — Afortunadamente — añade nuestro corresponsal — el tren correo que pasó no llevaba tropa, pues si no, todos hubieran perecido, pasando y uniendo mujeres y niños.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes elegraficos siguientes: Paris, 5. — La salida del emperador

(241) —Mi padre me dice que mañana por la mañana estará aquí con su barco el Titan. —¿Está bueno el Sr. Verdier? —Así lo creo, pues que nada me dice. Ya sabéis que cuando escribe se ocupa poco de sí mismo. Por lo demás, hé aquí su carta, tanto os interesa a vos como á mí. De Villers dirigió la vista sobre la carta que la jóven le presentó abierta. Achille Verdier no escribia sino algunas líneas de recomendacion á propósito de los negocios del almacén, y terminaba por una de esas fórmulas banales de fria afecion, segun acostumbra. Andrés, ya lo sabemos, no se podia habitar á esta frialdad. Sin duda su semblante expresó algo de lo que pasaba en su interior, porque Lucía dijo vivamente, bajando los ojos y con una confusion visible: —¡Pobre padre!... está tan ocupado... tan absorto en sus negocios, que apenas le queda tiempo para amar á su

(246) Lucía se ruborizó ligeramente y no pudo sostener la mirada inflamada del jóven. —Conocemos lo mucho que os interesa por nuestra casa, señor Andrés. Sabemos que vuestro desinterés no tiene límites y mi padre y yo os estamos muy reconocidos. —No hago mas que mi deber, señorita, respondió Villers, —y quisiera me fuera posible hacerlo aun en mayor escala. Un instante de silencio siguió á estas palabras. Este silencio fué interrumpido por Andrés. —Subo á mi cuarto por mi sombrero, —dijo, —y enseguida me pongo en camino. —¿Corre tanta prisa? —preguntó Lucía. —Mucha prisa no corre, pero si tengo deseo de partir es á fin de dejarnos menos tiempo sola en los almacenes para el caso de que se presentasen compradores.

(245) una suma de dinero bastante regular, una carta para uno de los primeros cirujanos de París, y en fia, la promesa de que durante el dia el herido recibiria la visita de la señorita Verdier. —Este accidente es dos veces desgraciado! —dijo esta última cuando se halló sola con Andrés en el despacho: —desgraciado para el mismo; desgraciado porque sucede hoy. ¿Cómo hacemos para reemplazar á Thibaut? —Nada mas fácil, señorita, —repuso Villers. —Voy yo mismo á hacer efectivas las letras y facturas. —¿Y vos, señor Andrés? —preguntó Lucía. —¿Y por qué no? —Pero esto es cosa de un cobrador y no vuestra. —¡Eh! ¿qué importa? la dignidad del cajero no tendrá nada que sufrir, os lo aseguro, por este cambio momentáneo de atribuciones, y por otra parte, si se fuese preciso, para ser útil á la casa Verdier, no titubearia en trabajar con nuestra gente en descargar los barcos de vuestro padre.

(242) hija, para decirselo al menos... porque en el fondo, estoy bien segura, me ama con todo su corazón... —¡Ah! ¿cómo habia de ser de otro modo, señorita? —exclamó Andrés á pesar suyo; —¿cómo podria el Sr. Verdier no amaros hasta la adreccion?... Lucía no pareció apercibirse de la expresion de entusiasmo exaltado con que acababa de hablar el Sr. de Villers, y repuso cambiando de conversacion: —Mañana es dia de vencimiento. —Si, señorita. —¿Tenemos bastante dinero en caja, ó hay que recurrir al banquero de mi padre? —No necesitamos de nada... Mirad... De Villers volvió dos ó tres hojas del gran libro y puso el dedo sobre guarismos formando un total, y agrupados al fin de una columna de otras cifras. —Nuestro vencimiento de mañana, uno de los mas pequeños que yo me acuerde, —continuó, —es de sesenta y

(243) para Com... Berlio... decuento... Veneci... ha dado un... sido el obje... París, ... han recibie... criendo cre... candidatura... gios electo... cion del ... de de una... mamente e... —Calme... ho alguna... se haya pod... fabricantes... glorias, has... mudo espe... era consigui... novedad. —Alocu... cial verán... dirigido al... Gobernador... Ayuntamiento... cargos. —Plead... el sq] —pica... drá ó no pi... historia. —Nomb... gido síndico... apreciable... —Visita... empezaron á... á que se refer... ador militar. —Debut... cía abrió an... bico el ngave... pol, en un cuar... está decorado... co justicia l... la de la est... laro. Los ar... dos en las tr... tucion, y en la... plicado. A... lo á la empre... má si, como... ocuismo sig... que hasta aquí... —Dimisio... lio la dimisio... cable amigo D... rrio del Ayu... tambien han d... dependientes... —Devola... Ayuntamiento... estadías con... tinas de Córdoba... á los mozos... —En que... nombre próxim... Constitucionales... pero diez y siete... ligo de mil n... rupos quinient... —Condicio... pto siete del... jencia se public... rajas que se... de los que proced... para servir... —Quién e... prela el epigrafe... pasajer por un... en el sitio llama... —Personal... rario interior... na capital Don... dempeñado est... ble inteligenci... —Desacato... una por editor... na vecino de Y... ha empezado... riedad. —Bajalanc... de este pueblo las... algunos dias en... fundamento el... gada del 5 to... el haberse ad... durante el dia, ... retenes, patr... el pueblo ha... hasta ahora ha... se tarbe el ór... —Vamos all...

para Compiego ha sido aplazada hasta el sábado. Berlín, 5.—El Banco ha elevado su descuento al 5. Venecia, 4.—Esta tarde la emperatriz ha dado un paseo en el Gran Canal y ha sido el objeto de una ovacion entusiasta. Paris, 5.—Algunos hombres políticos han recibido cartas de Ledru-Rollin haciéndoles creer que podrá aceptar por fin la candidatura que le han ofrecido los colegios electorales de Paris. La determinacion del antiguo revolucionario depende de una reunion que se celebrará próximamente en Londres.

Gaceta.

Calma.—Ayer por la mañana hubo alguna alarma en esta capital, sin que se haya podido averiguar la causa. Los fabricantes de bolas estuvieron en sus glorias, hasta el punto de que todo el mundo esperaba grandes sucesos. Como era consiguiente el día pasó sin la menor novedad. Allocuciones.—En la seccion oficial verán nuestros lectores las que han dirigido al pueblo cordobés los señores Gobernador civil y militar, y el nuevo Ayuntamiento al tomar posesion de sus cargos. Picaduras.—Dice un colega que el sol pica en el suelo de Córdoba.—Podrá ó no picar en él;—pero si pica en la historia. Nombramiento.—Ha sido elegido síndico del Ayuntamiento nuestro apreciable amigo don Juan José Barrios. Visitas.—Parece que anteaayer se empezaron á hacer las visitas domiciliarias á que se referia el bando del Sr. Gobernador militar de esta provincia. Debut.—Con una gran concurrencia abrió anteaayer sus puertas al público el nuevo café de Cervantes. El local, que cuando pequeño, es elegante y está decorado con sumo gusto, llamando con justicia la atencion la lujosa cancela de la entrada y el excelente mobiliario. Los artistas fueron muy aplaudidos en las tres lindas piezas que ejecutaron, y en las que saludaron de gracia á petición del público, que salió sumamente complacido. Anguramos un excelente éxito á la empresa del café de Cervantes, y mas si, como esperamos, los artículos de consumo siguen siendo de la buena calidad que hasta aqui.

seis, veinte y siete y veinte y ocho del actual son los designados para las carreras de caballos en Jerez. Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Monturque, dotada con cuatrocientos escudos anuales. Hasta el seis de Noviembre próximo se admiten solicitudes. Fugitivo.—El Juzgado de Fuente-Obejuna llama por edictos á Santos Perez, vecino de Belméz, y contra el que se sigue causa por lesiones con arma de fuego á Juan Manuel Prieto. Tabaco.—La Guardia civil entre Lucona y Aguilar apresó varias caballerías con cuarenta y cinco ó cuarenta y seis arrobas de tabaco, que decomisaron, entregándolas al Administrador subalterno. No debe ser.—De Santa Eufemia escriben que se sigue cobrando el cuarto para los periódicos. Creamos se pondrá coto á este abuso.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires. Jubileo circular.—En el Convento de la Encarnacion. Sétimo día de novena á Ntra. Sra. del Rosario, en San Juan de Letran, á las oraciones. Tercer día de novena á la seráfica virgen Sta. Teresa de Jesus, en la iglesia de Sta. Ana, dando principio á las cinco de la tarde. Asociacion de las hijas de Maria. Con motivo de la novena anterior se trasladan al domingo tercero, que es el día 17, los ejercicios mensuales que debian hacerse el domingo segundo. Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia una solemne funcion á Ntra. Sra. del Rosario: predicará el Sr. D. Wenceslao Gimenez. Continúan los ejercicios del santo Rosario ó sean del mes de Octubre, dedicados á Maria Santísima, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora. En la Iglesia de Jesus Nazareno se celebrará el martes próximo, 12 del corriente, una solemne funcion á Ntra. Sra. del Pilar, á las diez: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN CAFÉ-TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy.—La zarzuela en un acto, La coledial.—La comedia en un acto, Un huésped del otro mundo.—La zarzuela en un acto, Jacinto.—A las 8 y 1/2.—A dos reales con opcion á uno de consumo. Nuevo Café-Teatro de Cervantes, situado en la calle de Prim, número 17. Funcion para hoy.—La zarzuela Un Caballero particular.—La zarzuela en un acto, nueva en esta capital, titulada, Las Bodas de Juanita.—Finalizando con la preciosa pieza, La Union Liberal.—A las ocho.—Entrada, 2 rs. con opcion á uno de consumo. Nota.—Los niños menores de 7 años, un real sin opcion á consumo. Otra.—El dueño de este café ofrece como la mejor garantía al ilustrado público cordobés, un gran surtido de vinos y licores del reino y extranjeros, así como tambien un exquisito café de moka.

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO. CORTES. Sesion del 7 de Octubre de 1869. Abierta á las dos, bajo la presidencia del señor Martos, el secretario Sr. Llano y Persi lee el acta de la sesion anterior y queda aprobada. El Sr. Ochoa dice al señor ministro de la Gobernacion que puesto que están suspensas las garantías constitucionales, y entre ellas la libertad de imprenta, desearia saber qué reglas ha de seguir la prensa y de qué podrá hablar. El ministro contesta que podrá hablar de todo lo que no ataque á la Constitucion del Estado ni excite á la rebelion.

El Sr. De Pedro apoya una proposicion para que se continúe el ferrocarril de Zaragoza á Escatron hasta Tarragona. El ministro le contesta diciendo que no tiene inconveniente en que se tome en consideracion el proyecto de ley por mas que no se obligue á nada; pues si bien quiere que se discutan ampliamente todas las cuestiones, no puede responder que sea útil dicho proyecto. Se toma en consideracion. Se lee el dictamen de la comision relativa á la proposicion condonando las multas é indemnizacion á los periódicos suspendidos el año 66. El Sr. Bugallal habla en contra del dictamen diciendo que de este modo se declara la impunidad de la imprenta. El Sr. Rojo Arias defiende el dictamen. Los Sres. Bugallal y Rojo Arias rectifican. El Sr. D. Cruz Ochoa impugna tambien el proyecto y dice que el partido progresista es hoy mas unionista que el año 66. (Piden la palabra los Sres. Ramos Calderon, Moya y Navarro Rodrigo.) Sostiene que de concederse hoy la indemnizacion á los diarios políticos, suspendidos el año 66, debe indemnizarse tambien á los suspendidos por el capitán general de Cataluña, hace unos días. Habla de los atropellos cometidos en las redacciones y redactores de El Siglo y otros periódicos reaccionarios. Y concluye pidiendo que no se apruebe el proyecto ó que se haga extensiva la indemnizacion para los otros. El Sr. Bugallal habla para una alusion personal, y dice que está dispuesto á sostener los actos del Gobierno del año 66 si alguno hay tan imprudente que quiera atacarlos. El Sr. Rojo Arias contesta que los perjuicios á las empresas fueron llevados á cabo por el partido moderado. El Sr. Alarcon defiende el dictamen y dice al Sr. Bugallal que cuando hable procure hacerlo por sí y en su nombre; pues la union liberal no participa de las ideas del Sr. Bugallal, y lo único que desea este partido es la concordia entre todos los elementos que llevarán á cabo la revolucion de Setiembre. (Maestras de aprobacion.) El Sr. Cruz Ochoa habla para rectificar alusiones personales, y promete con este motivo un ligero alreado con el Presidente. El Sr. Alarcon rectifica, y lo mismo hace el Sr. Bugallal, afirmando que no es exacto que esté en una posicion tan solitaria como dice el Sr. Alarcon. El Sr. Navarro Rodrigo habla en contra, y dice que solo lo hace con objeto de contestar al Sr. Ochoa. Es aprobado el dictamen de la comision, y se levanta la sesion á las tres y media para reunirse el Congreso en secciones.

La Gaceta del 7 publica el parte oficial acerca de los sucesos promovidos por las partidas republicanas. Dice así: Cañueta.—En la mañana del 5 se presentó el Brigadier Figueroa delante de Balaguer; y al hacer varios reconocimientos para tomar posiciones y esperar el resto de la fuerza que debian venir para emprender al día siguiente el ataque, sostuvo el fuego con los insurrectos algunas horas; pero en la madrugada de ayer abandonaron la poblacion, dirigiéndose hacia Ager sin duda para ganar la montaña, entrando las tropas en la ciudad á las ocho de la mañana. Los sublevados tuvieron ocho muertos y muchos heridos, y las tropas un Capitan muerto y tres Oficiales y ocho soldados heridos. El Comandante Martí, del batallón cazadores de Bejar, con cuatro compañías y una de Voluntarios de Tarrasa, batió á los republicanos en Vila de Caballs, causando 10 muertos y muchos heridos; habiéndose recogido nueve despues de la accion, ademas de otro que quedó prisionero durante el combate. El Coronel Cadorniga, en San Celoni, batió con cuatro compañías una partida, causándole varios muertos y cogiéndole 40 prisioneros, armas y efectos de guerra. El Capitan general de Cataluña, al participar estas derrotas, manifiesta que ha autorizado á los Jefes de columna para conceder indulto, en la seguridad de que se acogerán á él los insurrectos, dejando solos á sus Jefes. Dicho Capitan general considera pacificada la provincia de Tarragona, y próxima á su fin la insurreccion republicana. El General Baldrich y los Brigadieres Crespo, Figueroa, Merlot, Lagunero y Velarde continúan persiguiendo con las tropas de su mando á los rebeldes, estando completamente asegurado el orden en las principales poblaciones de aquel distrito militar. La comunicacion telegráfica con Barcelona está ya restablecida por Zaragoza y Lérida. Castilla la Vieja.—El movimiento republicano de Bejar ha sido sofocado por la energía del Ayuntamiento y todos los elementos de orden que encierra dicha ciudad, los cuales, poseñados del telégrafo y del palacio-castillo, intimaron la rendicion á los revoltosos en la ma-

na de ayer, y 20 minutos despues abandonaron sus puestos huyendo hacia la montaña en pequeñas fracciones, sin organizacion y por diferentes puntos, marchando entre los fugitivos el Comandante que era de los Voluntarios de la Libertad de Bejar, Aniano Gomez. La ciudad habia quedado completamente tranquila. Poco y los demás presos por ellos sacados de Bejar llegaron ayer á Salamanca, donde serán juzgados. El Coronel del décimo tercio de la Guardia civil llegó ayer con su columna al puerto de Pajares, conduciendo á Acevedo y siete mas que le acompañaban, así como tambien las armas y municiones de estos; y hoy debe llegar á la Pola de Gordon, donde se decia se levantarían los trabajadores del ferrocarril para libertar aquellos; pero el Jefe del tercio no daba crédito ni importancia á la noticia. Anteaayer 80 hombres armados sorprendieron la fabrica de Artilleria de Trubia y se llevaron 55 fusiles, la mayor parte inútiles, habiendo marchado en persecucion de esta partida fuerza de la Guardia civil. Aragon.—El Diputado Noguero con unos 300 hombres procedentes de la partida formada en Sariñena y otros pueblos se aproximó á Fraga, deteniéndose en el puente del rio Cinca, desde donde dirigió al Oficial de la guardia civil, Comandante militar de la ciudad, una comunicacion intimándole la rendicion, so pena de asesinar las familias de los defensores; cuyas intimaciones fueron energética y noblemente rechazadas por el espresado oficial y el Juez de primera instancia. En Castejon de Baldejava penetraron unos 300 hombres sublevados, parte de ellos sin armas, y se racionaron; mas habiéndose publicado un bando que les concedia indulto á los que se acogiesen antes de las 24 horas, lo verificaron todos desde luego, entregando las armas. La Guardia civil de la linea de Gallur que ocupaba el santuario de Sancho Abarca, noticiosa de que los sublevados pasaban cerca, los persiguió y alcanzó en la Barcena de Navarra. Los insurrectos pidieron parlamento y se entregaron, siendo desarmados por el Comandante Delabe, de dicho cuerpo. La partida de Borja, mandada por Blanc, se dirigia segun noticias á la Barcena, siendo perseguida por dicha fuerza. En Torre de Pereta, á las dos horas de Barbastro, ha sido alcanzada y disuelta por una de las columnas, en el día de ayer, la partida de Noguero, cogiéndoles 25 armas de fuego, agua azules, dos caballos y pertrechos de guerra, quedando reducida á seis ú ocho, sin que se sepa la direccion que ha tomado su jefe. La partida de Montenegro completamente terminada: 69 prisioneros y el resto presentados. Antes de disolverse la partida de Aila medió una empeñada lucha entre los que la componian para distribuirse el botin. Muchos insurrectos se presentaron á indulto, y las columnas que operan en todo el distrito lo pacificarán muy en breve. Andalucía.—La vanguardia de la columna Bravo, mandada por Garrea, y compuesta de 400 carabineros de infanteria y otros tantos de caballeria, avanzaron en las inmediaciones de Algar á las partidas reunidas de Paul y Sa'vochea, y fueron derrotadas á la bayoneta y cargas de caballeria, causando muchos muertos y cogiéndoles una bandera y 16 prisioneros. Granada.—En la madrugada del 5 fué invadida La Carolina por partidas de sublevados que pusieron fuego á la casa cuartel de la Guardia civil, empleando para ello agurrás. Los guardias, á pesar de la resistencia que les fué posible hacer, y en la cual tuvieron un muerto y cinco heridos, se rindieron al fin. Están tomadas las disposiciones más eficaces y seguras para que la insurreccion de La Carolina desaparezca inmediatamente. En los distritos de Valencia y Galicia se habia restablecido el orden, sin que haya vuelto á tenerse noticias de los insurrectos dispersos. En las demás provincias hay tranquilidad y se restablece la calma y la confianza á favor de las medidas que para la conservacion del orden adoptan las Autoridades. En un período de Sevilla de ayer leemos lo siguiente: A la aproximacion de la columna á la ciudad de Carmona resultó evacuada por los sublevados á las cuatro de la tarde de anteaayer, penetrando en ella por entre barricadas y obras de defensa que indicaban la resolucion de resistir al ataque de tropas. De las cartas que hemos tenido ocasion de ver, aparece que figuraban como gefes de partidas y miembros de la Junta revolucionaria, el presbítero Peiregal, Sanchez Janer, Gavira, Quintero y otros varios; dándose cuenta de algunos fusilamientos, entre los cuales se mencionan el de un tal Beloso, vecino de Carmona á lo que parece. Los insurrectos se apoderaron de 4,000 escudos que habia en las arcas públicas, imponiendo un reparto proporcional á los contribuyentes, cuya primera clase se dice fijada en la cuota de 1,000 duros, que pagaron los señores

Romera, Lasso y demás contribuyentes de mayor cuantia, que no habian podido evacuar la poblacion al inundarla los partidarios federales en crecido número. El total de lo recaudado por la Junta se gradúa en diez y ocho á veinte mil pesos fuertes, y las disensiones intestinas de aquellos cabecillas eran tan profundas, que de su desacuerdo y mútua desconfianza, más que de otra cosa, proviene su abandono de la afligida y exaccionada ciudad del lucero. La fuerza perseguidora continúa en su seguimiento, despues de guarnecido el punto fortificado por las bandas federales, quienes, á juzgar por el contexto de las comunicaciones á que nos referimos, han cometido allí toda especie de atentados y tropelias. Aguardamos con impaciencia los oportunos detalles. El Correo de Andalucía, de Málaga, fecha de ayer, dice lo que á continuacion copiamos. Habiamos pensado hacer caso omiso de la alarma que empezó á esparcirse por nuestra capital desde las primeras horas del miércoles, juzgando que á los pocos momentos volveria la calma á todos los ánimos; pero como desgraciadamente no sucedió así, creemos cumplir un deber consignando en nuestro periódico los hechos y los rumores, tales como fueran llegando á nosotros. La noticia de que iba á publicarse un boletín extraordinario manifestando hallarse suspendidos las garantías individuales, y la version bastante repetida de que una partida de republicanos se habia acercado hacia Campanillas, mientras que en la Serranía de Ronda existian igualmente algunas otras fuerzas, determinaron un temor general que en pocos momentos propalóse hasta los estremos de la poblacion. La mayor parte de los establecimientos de comercio quedaron cerrados inmediatamente: bastantes coches de plaza abandonaron su puesto de parada; en muchas casas entornaron las puertas exteriores: algunas obras particulares suspendieron sus trabajos: el Instituto cerró sus cátedras y en las escuelas hicieron lo mismo. De nuevo circularon vehiculos de todas clases que conducian gentes fuera de la ciudad. Reforzáronse las guardias, concentráronse fuerzas de caballeria y carabineros en la Aduana, y despues de la una de la tarde se fijó en las esquinas el bando mencionado y del que ayer hicimos mérito. Un piquete de guardias civiles acompañaba á los agentes de orden público, encargados de fijar aquel documento, y segun tenemos entendido, en alguna que otro sitio hubo quien apenas colocado el bando lo arrancó, produciendo esto la prision de uno ó mas individuos. El resto del día transcurrió sin accidente importante. Por la noche se adoptaron las precauciones de costumbre, sin que el orden se llegase á alterar. Durante todo el día el Ayuntamiento estuvo en sesion permanente. Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 5. Consolidado 22,75. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 47,50. Acciones del Banco de España 118,75. CORDOBA. Trigo fresco, de 40 á 47. Id. añejo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. añeja, de 18 á 19. Escaña, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Albarjonas, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 50. labon blando á 46 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 13 á 53. Cebada 20 á 24. Habas á 35. Aceite de 52 á 53 y 3/4. GRANADA. Trigo de 37 á 45. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 38. CORDOBA.—1869. IMPRENTA DEL Diario de Cordoba.

SECCION DE AVISOS

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS.

Deposito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT GERVAIS. Paris, 22 rue Richer.

Deposito general en España, Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51. Madrid, Córdoba Diego de Raya, viuda de Avilés, Rodríguez y Martín.

Ventas. Se venden dos casas recientemente obradas, pintadas y acristaladas, la una en la plazuela del Portillo...

Venta. Desde el día se hace del fruto pendiente de bellotas de la dehesa de la Campiñuela alta...

Subarriendo y venta del fruto de bellota.

Desde mañana se subarrienda la dehesa toda de encinar (con muy buenos pastos) aguaderos y monte para cibras...

Pesas y medidas con arreglo al sistema decimal; las hay de bronce, estaño, lata y madera...

Tinta superior para escribir. Se ha recibido una gran remesa en el día...

Depósitos de conserva de verduras y frutas a los precios de fábrica, de la acreditada Riojana...

Se encuentran para su venta en los establecimientos plaza del mercado, fábrica de Cristal; en la calle Almoneda...

Arrendamiento ó venta. Desde primero de Enero próximo del año de 1870, se arriendan las fincas siguientes.

Una suertes de olivar con 1528 pies al sitio Llano de Cabra que linda con orcos de D. Francisco Solano Ribero...

Otra suerte de olivar con 665 pies, sitio Rosas de Contreras, que linda con el camino de Monturque...

Las personas que les acomoden referidas fincas podrán enterarse del pliego de condiciones para su arrendamiento...

Habitaciones. En la calle Huerto de los Limones, núm. 32, se arriendan habitaciones amuebladas y sin amueblar.

Aviso importante.

Acaba de llegar de Paris el Sr. de Palmier, cirujano, que cura las enfermedades crónicas de los ojos, cataratas, ambliopias, amogrosis...

Relacion minuciosa de las certificaciones que ha adquirido en varias poblaciones el Profesor de Cirujía don Juan Enrique Palmer...

En la villa de Lebrilla ha devuelto la vista a Francisco Bermudez, que estuvo ciego cuatro años.

En la villa de Dolas, en el tiempo que ha permanecido, ha observado buena conducta, haciendo curas notables, todas ellas gratuitamente...

En la villa de Cartilla ha devuelto la vista a Ramona Oura, ciega que se hallaba por espacio de ocho años.

En la villa de Tobia ha curado gratuitamente de la vista a Antonio Benabot y Pan, ciego que se hallaba por espacio de diez años.

En la villa de Benaguacil ha devuelto la vista a Francisco Gaset, que estaba ciego por espacio de tres años.

En la Alcañal de Casdenete ha hecho varias curaciones de su arte con la mayor delicadeza, dando prodigiosos resultados...

En la villa de Argoce ha devuelto la vista a Jacinto Puerta, ciego de veintidós años...

En la villa de Corto de Madrid, José San Carrascosa fué curado del escorbuto de boca...

En la villa de Tarazona, Juan Martínez León fué curado de la vista, que llevaba quince años padeciendo...

En la villa de Castel ha curado y vuelto la vista a Bernardo Martínez, que estaba ciego por espacio de diez y siete años.

En la villa de Mahora, (Valencia) ha curado de la vista a Maria Antonia Martínez, que ha estado padeciendo por espacio de quince años.

En la villa de Casas de Oss certifican el Alcalde, cura párroco y médico de dicha villa haber curado de la vista a Ana Alcañal, ciega por espacio de trece años...

En la ciudad de Murcia certifica el Celador de vigilancia haber curado completamente de la vista a la pobre de sordera y ciega por espacio de catorce años, Ana María González.

Todas estas certificaciones están con su firma y sellos respectivos, y a más legalizadas por tres escribanos de Cartagena.

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1870 el corujo llamado Barons término de la ciudad de Córdoba, lindando con los de Pedrique, Casatilla la alta, Leocis, Magdalena y Arenillas altas...

Venta. La de la huerta nueva, en el segundo ruedo de esta ciudad, junto a la choza del Cuyo, en la carretera de Madrid, con agua de pie para regar setenta fanegas...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 2, llamada de la Partera, en la calle del Custodio de esta ciudad...

Venta. Se hace de unos armarios acristalados con su mostador, nuevo y apropiado para cualquier establecimiento...

LA LLAVE.

Camas de hierro charoladas y con adornos preciosos, de 80 rs. hasta 900; camas de 60 hasta 240; colchones y crin vegetal y surtido general de ferreteria.

Almoneda. La hay de muebles y otros efectos de casa desde las diez de la mañana a la una de la tarde...

Optica.

El inteligente óptico DARBON continúa prestando sus servicios científicos a las personas que tienen la vista imperfecta...

Rafael Ortiz. pintor y adornista, Carrera del Puente núm. 412, ofrece a esta respetable población sus trabajos...

Pintura. - Pinta fachadas, decorar y forrar habitaciones, imitar toda clase de maderas...

Yeso. - Hacer florones de todos tamaños, cornisas, jambas, frisos, rosetones, etc.

Pasta. - La trabaja de dos clases: cartón, piedra y pasta inglesa; esta última, no conocida hasta el día...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un portal y unasala en piso bajo, en la calle de Prim...

Estanteria. Se vende una para libros ó tienda de comercio en precio muy arreglado...

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado una perrita faldera, ciega, de lana, blanca, que se extravió el día 19 del corriente...

La casa núm. 5 calle de los Mascarones, que se halla perfectamente acristalada, se arrienda por meses 6 por años...

Impuesto personal. Declaraciones juradas que deben presentarse a las juntas repartidoras del impuesto...

Venta. Por disposición de los Sres. albaceas comarcalos partidores de la testamentaria de la Sra. doña Vicenta de Alcalde...

Arrendamiento. Se hace de una casa acristalada y pintada en la calle de Pedregosa núm. 22...

Pasto y bellota. Se vende en Campo de San Pedro, en donde hay abundancia de agua...



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 84, calle de Alcala, antes Puerta Nueva...

Manteca de vaca suiza. La primera importada en España, fresca, de superior calidad...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 19, plazuela de Benavente...

Buñuelos. Se venden muy buenos en la calle del Gran Capitán, esquina de los Tijeros...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 4, calle de D. Rodrigo, recientemente obrada...

Venta. Se hace de un buen piano vertical, de moza, calle de Maese Luis, 22...

Libro de ingresos y gastos para la contabilidad en las Escuelas. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de la Candelaria núm. 17...

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 en la calle de Alfayatas...

Venta. Se hace de la casa núm. 68 y 70 calle de Alfaro; para tratar en la núm. 6, calle de Ambrosio de Morales.

Pegujares. Se arriendan en Rabanales 200 fanegas de tierra. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar...

Historia de un bocado de pan. Cartas a una niña sobre la vida del hombre y de los animales...

Novelas de Alarcon. Se han recibido en la librería de este periódico y se venden a 4 reales ejemplar.

España. novela fantástica por Teófilo Gautier, forma un volumen en 8.º y su precio es 4 reales en la librería de este periódico.

Almoneda. Se hace de muebles, ropas y efectos de casa, en la calle de San Fernando, núm. 27...

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA-MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854. Includes various medals and text describing the company's history and products.

POESIAS DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO. Se halla de venta esta lindísima colección en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

Los periódicos de España que deseen publicar anuncios y no estén en relación con el Centro internacional de Publicidad...

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.